Carepa, 08 de Septiembre de 2026.

Señor
JOSÉ ELVIN PALACIOS PALACIOS
Secretario de Educación y Cultura

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del contrato de suministro N°MC-045-2026 (04 de septiembre de 2026), celebrado con la **CORPORACION NUEVO FUTURO PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE COMUNIDADES ÉTNICAS - CORNUFUDEINCOET** con NIT. 901.797.217-1, representada legalmente por **Cindy Carolina Campillo Ramírez,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.040.365.769 de Carepa, Antioquia, con el objeto de la **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y EQUIPOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE"** dicho contrato, tiene un plazo de **DOS (02) MESES** y un valor de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M. L. ($14.780.000,0).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el **NUMERAL 5**, del citado contrato y, las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOPII-.

Atentamente:

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B. _____
Jurídica

NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 10:00am horas del día 08 de Septiembre de 2026, en las instalaciones de la Secretaría General y de Servicios Administrativos, de la administración municipal, se notifica personalmente al señor **JOSÉ ELVIN PALACIOS PALACIOS**, identificado con la cédula número 11.798.188 expedida en Quibdó - Chocó, quien funge como **Secretario de Educación y Cultura**, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 08 de Septiembre de 2026 mediante el cual se le designa como supervisor del Contrato de Suministro N°MC-045-2026 (08 de septiembre de 2026).

JORGE IVÁN USQUIANO CASTRILLÓN
Notificador

JOSÉ ELVIN PALACIOS P.
Supervisor
Secretario de Educación y Cultura